



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AXCED AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2020, siendo las 14:00, en la Av. Bernardo de Legarda Bellavista Alta OE12A N64 y Av. Mariscal Sucre, en la ciudad de Quito, se reúnen sus Socios, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside la Junta de manera Ad- Hoc el Señor Francisco Xavier Calo Machay, y actúa como Secretaría Ad-Hoc la Señorita Andrea Cristina Sánchez Loor. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quorum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes Socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
SÁNCHEZ LOOR ANDREA CRISTINA	101
CALO MACHAY FRANCISCO XAVIER	101
GUACHAMÍN TASIGUANO ROBERTO PAÚL	64
RAMIREZ RELICA FRANCIS ENRIQUE	134
TOTAL	400

Estando presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías. El presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

Los socios aprueban por unanimidad el orden de día propuesto y resuelven tratar uno de los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2019:**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades en cual fue enviado a los Socios con anticipación. Luego de las deliberaciones del caso, se presenta ante la Junta la moción para su aprobación, mismo que los Socios por unanimidad y con la totalidad de votos a favor deciden aprobar.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta de la compañía, quien hace conocer a los socios, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los socios, se presenta ante la asamblea, la moción para su aprobación, mismo que los Socios por unanimidad y con la totalidad de los votos a favor deciden aprobar.

3. Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2019.

El Presidente de la Junta manifiesta que la Compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una pérdida de US 419.17, por lo que menciona que la misma sea registrada en la cuenta de resultados acumulados. Los Socios acogen la moción por unanimidad.

Concluido el temario de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente concede un receso para que la Secretaria proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. La Secretaria procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad.

Suscriben la presente acta los señores socios.



Francisco Calo Machay
Socio (Presidente Ad-hoc)
CI: 1722946041

Francis Ramírez Relica
Socio
CI: 1720848181



Andrea Sánchez Llor
Socia (Secretaria Ad-hoc)
CI: 1313901314

Roberto Guachamín
Socio
CI: 1724380090